



**Municipalidad de Lautaro**

**PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA  
COMUNA DE LAUTARO  
PERÍODO 2022-2026**

**DICIEMBRE 2023**

## 1. INTRODUCCIÓN

En relación a los planes comunales, la ley N.º 20.965-, título 4º establece en su artículo 104 F, que la vigencia de los “Planes comunales será de cuatro años”, el actual plan de la Comuna de Lautaro, se encuentra vigente desde 09-12-2022 al 09-12-2026, y deberá ser actualizado anualmente, esta deberá contar con la aprobación del Concejo Municipal, de acuerdo a lo establecido en el artículo 82.

Objetivos del proceso de la actualización del Plan Comunal de Seguridad Pública

1. Actualizar los instrumentos de medición de los Delitos de Mayor Connotación Social (DMCS), de la comuna de Lautaro, de esta forma priorizar los problemas de seguridad.
2. Orientar la toma de decisiones enfocadas en las acciones a desarrollar, los recursos humanos y financieros a disponer para disminuir los problemas de seguridad de la comuna desde diferentes enfoques.
3. Recoger información desde la propia comunidad para fortalecer la participación comunitaria de los actores relevantes en la Co-producción de Seguridad

### 1.1 Naturaleza y función del plan

El Plan Comunal de Seguridad Pública es un instrumento de planificación y gestión, que hace efectivas las competencias en materia de seguridad pública que la Ley N° 20.965 confiere a los municipios.

En el plan se abordarán los problemas prioritarios de la comuna en materia de seguridad, y las respectivas estrategias para abordarlos.

El Plan Comunal de Seguridad Pública (PCSP) establece la hoja de ruta del municipio, las instituciones y la comunidad local, y concentra los esfuerzos y recursos de tales actores, integrados en el Consejo Comunal de Seguridad Pública (CCSP), en la ejecución de actividades planificadas y orientadas a la eficacia en el ámbito de la prevención y control del delito, las incivildades, las violencias y la inseguridad vinculada a problemas de seguridad. En la medida en que el plan se basa en adecuados antecedentes diagnósticos sobre sus problemas de seguridad, existen mayores probabilidades de que la estrategia sea eficaz en resolver estas problemáticas.

### 1.2 Gestión local en seguridad

El Plan Comunal de Seguridad Pública en tanto instrumento se inserta siempre en el marco de una estructura orgánica municipal dada, con un equipo y encargado de seguridad ;un modelo de gestión específico en este ámbito. En este sentido, existen una serie de acciones regulares que desarrollan el municipio y las distintas instituciones que componen el Consejo Comunal de Seguridad Pública, que no serán necesariamente parte formal del Plan Comunal de Seguridad Pública. Estas acciones pasarán a formar parte del plan en la medida en que constituyan una solución eficaz a una causa identificada de los problemas de seguridad que serán priorizados.

A continuación, se definen algunos elementos de la gestión municipal en seguridad que constituyen el marco dentro del cual se diseñó y ejecuta un Plan Comunal de Seguridad Pública:

- a) El liderazgo local del alcalde y de los equipos municipales de seguridad, programas de prevención y promoción, fundamentales para promover la construcción de una visión integral sobre la seguridad. El liderazgo es fundamental para situar el Plan Comunal de Seguridad como un instrumento clave, que articule las acciones de diferentes actores al interior del municipio, potenciando un diseño de

componentes y actividades coherentes e incorporando las actividades de otras dependencias del municipio para generar una articulación en el trabajo colaborativo interinstitucional.

- b) La estructura orgánica institucional: Si bien no existe un modelo único de organización de la estructura municipal en el ámbito de la seguridad, la experiencia internacional en la materia señala que la consolidación de una política local eficaz de prevención del delito a nivel local está precedida por la conformación de un área especializada en este ámbito por una Dirección de Seguridad, pues la prevención del delito es un ámbito específico que exige determinados conocimientos y competencias, lo que permite consolidar una forma de intervención sistemática en el territorio comunal y que permita darle sustentabilidad a la intervención. El liderazgo de la autoridad local y de su equipo es fundamental para potenciar esta área especializada.
- c) El equipo Municipal de seguridad: Equipo técnico de prevención del delito se encuentra liderado por el Director de Seguridad Pública, encargado del área comunitaria y patrullaje preventivo, Profesional del área de proyectos, secretaria, fiscalizadores, operadores de CCTV 24/7.
- d) En el área de fiscalización, cuenta con tres personas que cumplen el rol de fiscalización, de acuerdo a los delitos priorizados (Fuente: Fiscalía- SPD), en la actualización del Plan comunal, se hace muy relevante aumentar la dotación, para fortalecer el rol que ellos cumplen, en la prevención, sobre todo en los focos detectados de inseguridad y factores de riesgo de la comuna de Lautaro.
- e) Área Operaciones CCTV Municipales, este cuenta con cuatro administrativos con un sistema de turnos rotativos que funciona con 4 turnos 24/7, donde se visualizan actualmente en la Comuna de Lautaro.
- f) Fortalecer y enfatizar tipo de factores de riesgos, factores protectores y propuestas de intervención que se desprenden de los mismos. Es relevante promover la conformación de un equipo ampliado, con agentes especializados para coordinar de buena forma las distintas áreas programáticas vinculadas con el plan de control, educación, fiscalización, fortalecimiento comunitario y formulación de proyectos de la Dirección de Seguridad Pública.
- g) Intersectorialidad y transversalización del enfoque de seguridad: La intersectorialidad y la transversalización del enfoque de seguridad al interior del municipio son formas de abordar los problemas de seguridad que se basan en una visión integral, con un enfoque desde la prevención y promoción de estos fenómenos que son dinámicos y multicausales, requieren movilizar a diversos actores y de esta forma abordar la co-producción de Seguridad, dando soluciones a las problemáticas de seguridad.

La transversalización del enfoque de seguridad al interior del municipio se asocia específicamente a que actores en otras áreas temáticas del municipio incorporen criterios de seguridad en sus funciones de diseño y ejecución.

El trabajo intersectorial en sentido amplio debe dar respuesta en articular múltiples niveles: las instituciones públicas que tienen distintos niveles decisionales y de responsabilidad, instituciones de la sociedad civil y organizaciones privadas (por ejemplo, las Cámaras de Comercio, empresas) y comunitarias en su amplio espectro.

Al interior del Municipio las distintas direcciones y programas se deben coordinar activamente con diversos actores tanto al interior como al exterior del municipio, lo que nos permite abordar de mejor forma los ámbitos tales como prevención de conductas infractoras de niños, niñas y adolescentes, prevención de deserción escolar y de reinserción de escolares desertores, prevención y rehabilitación del consumo de drogas, fortalecimiento de la convivencia comunitaria, mejoramiento urbano en barrios vulnerables, prevención de la violencia intrafamiliar y violencia contra la mujer, proyectos de

prevención de delitos de mayor relevancia en la comuna, entre otras temáticas relevantes, como lo son la deficiente Iluminación pública, patrullaje preventivo mixto, sistemas de seguridad , solución pacífica de conflictos vecinales etc.

- h) En relación a la intersectorialidad, el Plan Comunal no es un plan que recoge exclusivamente actividades ejecutadas por el municipio, sino que involucre el ámbito de acción es la comuna y el conjunto de los actores pertinentes que ejercen funciones, cabe destacar que el PCSP no solo recoge aquellas actividades ejecutadas en forma excluyente por el municipio, sino que establece un ámbito de acción comunal que incluye al conjunto de los actores que ejercen funciones en la misma.

En esta se identifican y caracterizan de mejor forma problemas de seguridad a nivel territorial, así como sus factores de riesgo, factores protectores, pero también para poder trabajar en estrategias de intervención en conjunto con la comunidad. Generando una Co-producción de Seguridad, La participación ciudadana-comunitaria implica que los vecinos(as) pueden tener un rol relevante desde el punto de vista de la vigilancia natural de los espacios comunitarios, espacios públicos en la detección de problemas específicos de seguridad y en la vinculación con instituciones claves cuando se requiera reportar un problema de seguridad en los territorios.

- i) La promoción de la participación comunitaria: elemento fundamental de una política local de prevención del delito, se basa en el trabajo sistemático que los profesionales del equipo de seguridad Pública llevan a cabo con vecinos(as) de los distintos territorios urbanos y rurales de la comuna. El objetivo es acercar el conjunto de la oferta local a los territorios, generar confianzas, potenciar liderazgos entre los dirigentes y comprometer a las distintas comunidades en el trabajo preventivo. La promoción de la participación comunitaria es una de las dimensiones más destacadas por la evidencia, para el desarrollo de una adecuada política local de prevención del delito, para generar sostenibilidad en el tiempo, y generar coherencia en las acciones propuestas.
- j) Difusión- Promoción y rendiciones financieras de las iniciativas de seguridad: Son muy relevantes las acciones que apunten a la transparencia de las acciones realizadas en esta materia, a mostrar activamente a la ciudadanía las acciones contempladas en el plan y su nivel de ejecución, las que son reportadas en plataforma SIRECC, Subsecretaria de prevención del delito.

### **1.3 Actualización del Plan Comunal de Seguridad Pública**

La construcción de políticas comunales, así como acciones y medidas para prevenir la ocurrencia de delitos, son lineamientos que deben ser desarrollados sobre la base de información estadística, que permita abordar el problema de la delincuencia en toda su magnitud. Para ello, es que la Subsecretaría de Prevención del Delito, a través de su División de Programas y Estudios, pone a disposición el Informe Estadístico Delictual Comunal correspondiente al año 2022. Con éste, cuyo objetivo es proporcionar información oficial, útil y oportuna para apoyar el análisis y gestión en materia de seguridad pública en el ámbito municipal. incorpora información delictual desde enero a diciembre 2022, a fin de que pueda ser abordada en el marco del trabajo local y en la actualización, de los planes comunales de seguridad pública, su discusión y coordinación en las instancias de los Consejos Comunales de Seguridad Pública.

Los problemas de seguridad deben ser específicos y estar asociados a la ocurrencia de delitos, gravedad, frecuencia relativa , tendencia, comparación de tasas, incivildades, violencias, inseguridad (en conjunto con otros problemas), otros problemas de seguridad pública de relevancia local (territorios que concentran problemas de seguridad, víctimas o infractores recurrentes de perfiles específicos, etc.).

En el marco de la actualización del Plan Comunal de Seguridad Pública, la información sobre problemas de seguridad cumple una función clave para orientar la toma de decisiones enfocadas a la acción. En este

marco, las prioridades del Plan de Seguridad corresponden a aquellos problemas cuya disminución constituyen los propósitos del plan.

La relevancia en la actualización del Plan Comunal, contempla varios aspectos como Atingencia (pertinencia de acuerdo a la realidad comunal), coherencia (que existe lógica entre las prioridades, causas y componente), consistencia (indicadores, que permitan un monitoreo efectivo).

Cabe señalar que para el desarrollo del trabajo con la comunidad participante los cuales son miembros de JJ.VV, Club de adultos mayores, Juntas de Vigilancia Rural de la comuna, esta se llevó a través de la **“Metodología del Desing Thinking”**, siendo esta relevante para identificar problemas de seguridad, sus causas y posibles soluciones propuestas por la propia comunidad, donde es posible identificar dos territorios que se dividen en sectores separados por río cautín, unido por dos puentes, sector oriente llamado Guacolda y sector poniente sector centro de Lautaro, representadas por dos uniones comunales de JJVV de la comuna de Lautaro, denominadas El “Toqui”, “Guacolda”.

Los territorios que concentran una serie hechos delictuales e incivildades que pueden ser entendidos como un problema de seguridad, desde poblaciones vulnerables, baja presencia de las instituciones en los barrios perfiles de infractores recurrentes, problemas de basura, falta de iluminación, perros “vagos”, falta de presencia policial, entre otros.

Como aspecto fundamental en la actualización de Plan Comunal de Seguridad Pública es que el equipo Municipal de Seguridad pueda integrar antecedentes de identificación de problemas de seguridad y de caracterización de los mismos, frecuencia, tendencia, gravedad, comparación de tasas respecto a los factores de riesgo delictuales más relevantes que explican la ocurrencia o concentración de tales problemas en territorios o comunidades particulares de la comuna de Lautaro.

## 2. VISIÓN LOCAL SOBRE LA GESTIÓN EN SEGURIDAD

El municipio de Lautaro ha buscado desarrollar un trabajo integral en el ámbito de la prevención del delito a nivel local, esto permite no sólo disminuir la ocurrencia de delitos, violencias e incivildades, sino que también mejorar la convivencia, la educación y sensibilización al interior de la comuna, De ahí se desprende nuestra visión de seguridad ciudadana, donde vecinos y vecinas son considerados activamente en la solución de los problemas específicos de seguridad los que se traduce en una Co-producción de Seguridad, busca desde un enfoque de la seguridad ciudadana integral abordar y relevar iniciativas, proyectos, programas y acciones de seguridad ciudadana, con particular énfasis en la prevención en los barrios focalizados, con alta concentración de delitos (DMCS), e incivildades, incentivando la organización de comités de seguridad vecinales e iniciativas complementarias de fortalecimiento comunitario, así como también, en la instalación de dispositivos de seguridad como la teleprotección, Luminaria, alarmas comunitarias, patrullaje preventivo vehicular focalizado, los cuales son disuasivos de la comisión de delitos y aumentan la percepción de seguridad en la comunidad.

Desde los campos de la prevención social - comunitaria y el fortalecimiento de las organizaciones locales y la prevención situacional, según el enfoque de intervención de Tonry y Farrington (1995), se trata entonces, de iniciativas de fortalecimiento de redes, eficiencia colectiva, de proximidad, promoción de la convivencia y búsqueda de cohesión social y reducción del temor desde las comunidades, abordando factores de riesgos y relevando factores protectores combinadas con proyectos de diseño ambiental, los cuales buscan la prevención de la delincuencia mediante el diseño de espacios urbanos modificando sus características ambientales (oportunidad, racionalidad, actividad rutinaria; patrón delictivo) (Felson y Clarke, 2019).

Finalmente, se construyen actividades y los correspondientes indicadores para cada componente a fin de promover una continua y sistemática evaluación con el propósito de responder a los cambios que pudiesen surgir, modificando y/o validando cada intervención.

Nuestros ejes estratégicos de trabajo son:

- 1) La participación ciudadana y / co-producción de seguridad.
- 2) Fortalecimiento institucional con la participación e involucramiento, robusteciendo así la transversalidad del enfoque de seguridad al interior del municipio.
- 3) El trabajo intersectorial (CCSP, organizaciones comunitarias, organizaciones privadas, organismos públicos Policías, Fiscalía).
- 4) Promoción del uso de nuevas tecnologías para contribuir a la persecución inteligente del delito ( CCTV, Drones, Patrullaje Preventivo, Alarmas Comunitarias).
- 5) Gestión de la información para la focalización territorial, utilizando de forma adecuada los recursos en materia de seguridad y acciones preventivas.

### 3. IDENTIFICACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE PROBLEMAS GENERALES DE SEGURIDAD PRIORIZADOS A NIVEL COMUNAL

A continuación, se presenta una tabla que refleja los puntajes obtenidos por cada delito e incivildad aplicando los criterios de priorización señalados anteriormente. A partir de la Tabla N°1 se obtienen las primeras propuestas de prioridades para la comuna, además de los datos aportados por Fiscalía, vecinos/as en las mesas de trabajo realizadas en los distintos territorios se llega a la siguiente propuesta de priorización de los delitos abordarlos en el trabajo a ejecutar de acuerdo a la matriz de planificación durante el año 2024.

Entre el total comunal de casos no se consideran las agrupaciones otros hechos y faltas, ni robos frustrados. La razón para no considerar delitos o incivildades que concentran menos del 1% de los casos es evitar que resulten priorizados problemas de seguridad de muy baja frecuencia relativa.

**Tabla N°1. Problemas de Seguridad Priorizados y Puntaje Según Criterio**

Grupo delictual	Gravedad (puntaje)	Frecuencia relativa (puntaje)	Comparación de tasas (puntaje)	Tendencia (puntaje)	Puntaje Final
Infraacción a ley de armas	80	40	100	60	70
Violencia intrafamiliar	60	90	60	60	69
Robo en lugar habitado	80	50	60	80	68
Abusos sexuales y otros delitos sexuales	80	40	80	80	68
Infraacción a ley de drogas	80	40	60	60	64
Lesiones leves	60	60	60	100	62
Ebriedad y consumo de alcohol en la vía pública	40	90	80	60	62
Daños	40	80	60	100	58
Robo en lugar no habitado	60	50	60	60	57
Amenazas	40	80	60	80	57
Lesiones menos graves, graves o gravísimas	80	20	40	80	56
Abigeato	60	20	100	60	54
Robo con violencia o intimidación	80	20	20	60	52
Hurtos	40	70	40	80	51
Otras incivildades	20	40	20	60	28
Violaciones	100	20	100	100	0
Homicidios	100	20	100	60	0
Robo de vehículo motorizado	60	20	20	60	0
Robo por sorpresa	60	20	20	60	0
Robo de objeto de o desde vehículo	40	20	20	60	0
Otros robos con fuerza	40	20	60	80	0
Desórdenes	40	20	20	40	0
Receptación	20	20	60	100	0
Hallazgo de cuerpo y otras muertes	20	20	40	60	0
Comercio ambulante o clandestino	20	20	20	60	0
Riñas	20	20	40	100	0
Ruidos molestos	20	20	20	60	0

Fuente: Informe Estadístico Delictual Comunal 2022( SPD).

Distribución de delitos e incivildades de la comuna de Lautaro, Fuente: SPD 2022

Gráfico N°1: Distribución de delitos, faltas e infracciones por grupos. Año 2022

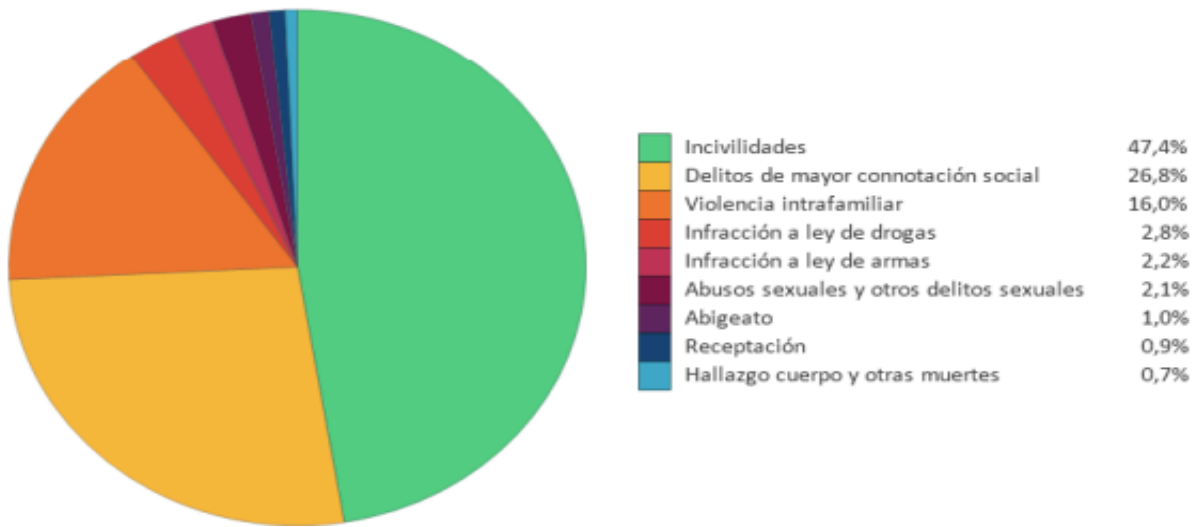


Gráfico N°2: Distribución de delitos, faltas e infracciones. Año 2022



Fuente: Casos Policiales de Carabineros y PDI. SPD 2022

Tabla :Incidencias comuna de lautaro  
Fuente:Fiscalía Regional de la Araucanía



<b>DELITOS DENUNCIADOS EN LA COMUNA DE LAUTARO</b>		
<b>PERIODO 01/01/2022 AL 22/11/2023</b>		
<b>DELITO</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>
AMENAZAS SIMPLES CONTRA PERSONAS Y PROPIEDADES ART. 296 N°3.	456	371
DAÑOS SIMPLES. ART. 487.	176	170
LESIONES MENOS GRAVES	190	152
LESIONES LEVES	178	141
ROBO EN LUGAR NO HABITADO. ART. 442.	105	113
ESTAFAS Y OTRAS DEFRAUDACIONES CONTRA PARTICULARES	111	98
HURTO SIMPLE POR UN VALOR DE 4 A 40 UTM	109	87
CONDUCCIÓN EBRIEDAD CON O SIN DAÑO O LES. LEVE 196 INC. 1	97	88
ROBO EN LUGAR HABITADO O DESTINADO A LA HABITACIÓN. ART. 440	102	82
HURTO SIMPLE POR UN VALOR DE MEDIA A 4 UTM	92	73
CONDUCCIÓN SIN LA LICENCIA DEBIDA ART 196 D LEY 18.290	73	51
PRESUNTA DESGRACIA	45	76
MICROTRÁFICO (TRÁFICO DE PEQUEÑAS CANTID. ART. 4 LEY 20000)	73	44
INCENDIO SOLO CON DAÑOS O SIN PELIGRO DE PROP. ART.477 Y 478	43	60
		
CONduc. BAJO LA INFLUENCIA DEL ALCOHOL CAUSANDO LES.MEN.GRAV		1
HOMICIDIO CALIFICADO. ART. 391 N° 1.		1
VIOLACIÓN DE SECRETOS. ART. 246, 247	1	
AUXILIO AL SUICIDIO	1	
CAPTACIÓN, GRAB Y DIFUS DE REGISTROS AUDIOVIS. PARTES ÍNTIMA		1
<b>Total general</b>	<b>2926</b>	<b>2770</b>



Tabla : Víctimas por delitos de mayor connotación Social de la comuna, por sexo y edad año 2022  
Fuente :SPD

Comuna de Lautaro								
Víctimas	Sexo	1-13 años	14-17 años	18-29 años	30-49 años	50-65 años	66 y más años	Total
Robo con violencia o intimidación	Hombres	1	-	5	2	7	3	18
	Mujeres	-	1	5	4	2	1	13
Robo por sorpresa	Hombres	-	-	-	1	1	-	2
	Mujeres	-	-	2	2	1	-	5
Robo de vehículo motorizado	Hombres	-	-	2	3	2	-	7
	Mujeres	-	-	-	1	-	-	1
Robo de objeto de o desde vehículo	Hombres	-	-	3	3	7	-	13
	Mujeres	-	-	2	7	1	-	10
Robo en lugar habitado	Hombres	-	-	4	16	17	8	45
	Mujeres	-	-	3	14	16	3	36
Robo en lugar no habitado	Hombres	-	-	4	19	15	10	48
	Mujeres	-	-	4	8	7	4	23
Otros robos con fuerza	Hombres	-	-	1	2	2	-	5
	Mujeres	-	-	-	-	-	-	-
Hurtos	Hombres	-	1	19	42	30	11	103
	Mujeres	-	-	19	35	14	16	84
Lesiones menos graves, graves o gravísimas	Hombres	1	2	6	10	2	1	22
	Mujeres	1	1	5	3	2	-	12
Lesiones leves	Hombres	1	16	17	24	14	3	75
	Mujeres	3	12	8	19	3	1	46
Homicidios	Hombres	-	-	3	1	-	-	4
	Mujeres	-	-	-	-	-	-	-
Violaciones	Hombres	2	-	-	1	-	-	3
	Mujeres	3	2	5	-	-	-	10
Total de víctimas por delitos de mayor connotación social	Hombres	5	19	64	124	97	36	345
	Mujeres	7	16	53	93	46	25	240

Fuente: Víctimas de Casos Policiales de Carabineros. SPD 2022

Tabla: Tasa comunal, umbral Casos Policiales delitos , faltas e infracciones ,Fuente SPD 2022

Delitos de mayor connotación social	Robo con violencia o intimidación	396,2	132,3	77,4		Sin cambio
	Robo por sorpresa	145,9	37,0	16,9		Sin cambio
	Robo de vehículo motorizado	168,1	93,3	26,6		Sin cambio
	Robo de objeto de o desde vehículo	259,4	106,7	48,4		Sin cambio
	Robo en lugar habitado	218,8	242,4	232,2		Aumento moderado
	Robo en lugar no habitado	227,7	243,4	234,6		Sin cambio
	Otros robos con fuerza	43,0	32,8	24,2		Aumento moderado
	Hurtos	595,8	688,4	548,9		Aumento moderado
	Lesiones menos graves, graves o gravísimas	87,7	92,3	72,5		Aumento moderado
	Lesiones leves	290,6	300,6	282,9		Aumento significativo
Homicidios	4,7	4,5	7,3		Sin cambio	
Violaciones	24,6	31,5	43,5		Aumento significativo	
<b>Total Delitos de mayor connotación social</b>		<b>2.462,4</b>	<b>2.005,1</b>	<b>1.615,4</b>		<b>Aumento moderado</b>
Incivildades	Amenazas (incivildades)	768,6	816,4	848,8		Aumento moderado
	Consumo alcohol vía pública y ebriedad	507,5	681,8	1.078,5		Sin cambio
	Daños	609,2	714,3	708,6		Aumento significativo
	Comercio ambulante o clandestino	70,1	25,7	21,8		Sin cambio
	Ruidos molestos	0,3	0,0	0,0		Sin cambio
	Desórdenes	11,8	15,9	9,7		Disminución moderada
	Riña pública	17,1	7,4	16,9		Aumento significativo
Otras incivildades	203,4	123,1	171,7		Sin cambio	
<b>Total Incivildades</b>		<b>2.187,9</b>	<b>2.384,7</b>	<b>2.856,0</b>		<b>Sin cambio</b>
<b>Violencia intrafamiliar</b>		<b>737,3</b>	<b>870,4</b>	<b>964,9</b>		<b>Sin cambio</b>
Infracción a ley de drogas	Consumo de drogas	29,7	31,4	12,1		Sin cambio
	Elaboración/cultivo de drogas	4,7	7,2	16,9		Sin cambio
	Hallazgo de drogas	6,0	3,9	2,4		Disminución moderada
	Microtráfico	43,2	53,4	111,2		Sin cambio
	Otra infracción ley de drogas	8,9	11,0	7,3		Aumento moderado
	Porte de drogas	5,7	9,7	0,0		Sin cambio
Tráfico	15,3	12,4	19,3		Sin cambio	
<b>Total Infracción a ley de drogas</b>		<b>113,6</b>	<b>129,1</b>	<b>169,3</b>		<b>Sin cambio</b>
Infracción a ley de armas	Abandono de armas	0,0	0,0	0,0		-
	Hallazgo de armas o explosivos	2,6	2,0	0,0		Sin cambio
	Otras infracciones ley de armas	29,0	28,3	101,6		Sin cambio
	Porte de armas	33,7	22,9	29,0		Sin cambio
	Tenencia ilegal de armas o explosivos	6,1	6,0	2,4		Sin cambio
<b>Total Infracción a ley de armas</b>		<b>71,4</b>	<b>59,2</b>	<b>133,0</b>		<b>Sin cambio</b>
<b>Abusos sexuales y otros delitos sexuales</b>		<b>99,4</b>	<b>119,3</b>	<b>128,2</b>		<b>Aumento moderado</b>
<b>Abigeato</b>		<b>12,4</b>	<b>64,2</b>	<b>62,9</b>		<b>Sin cambio</b>
<b>Receptación</b>		<b>58,9</b>	<b>44,8</b>	<b>53,2</b>		<b>Aumento significativo</b>
<b>Hallazgo cuerpo y otras muertes</b>		<b>42,6</b>	<b>40,7</b>	<b>41,1</b>		<b>Sin cambio</b>
<b>Total</b>		<b>5.779,9</b>	<b>5.711,5</b>	<b>6.029,9</b>		<b>Sin cambio</b>
<b>Otros hechos y faltas</b>		<b>2.642,8</b>	<b>2.799,7</b>	<b>3.138,9</b>		<b>Sin cambio</b>

Fuente: Casos Policiales de Carabineros y PDI. SPD 2022

Tabla :N.º de NNA por edad y tipos de delitos , faltas e infracciones comuna de Lautaro año 2022  
Fuente SPD 2022

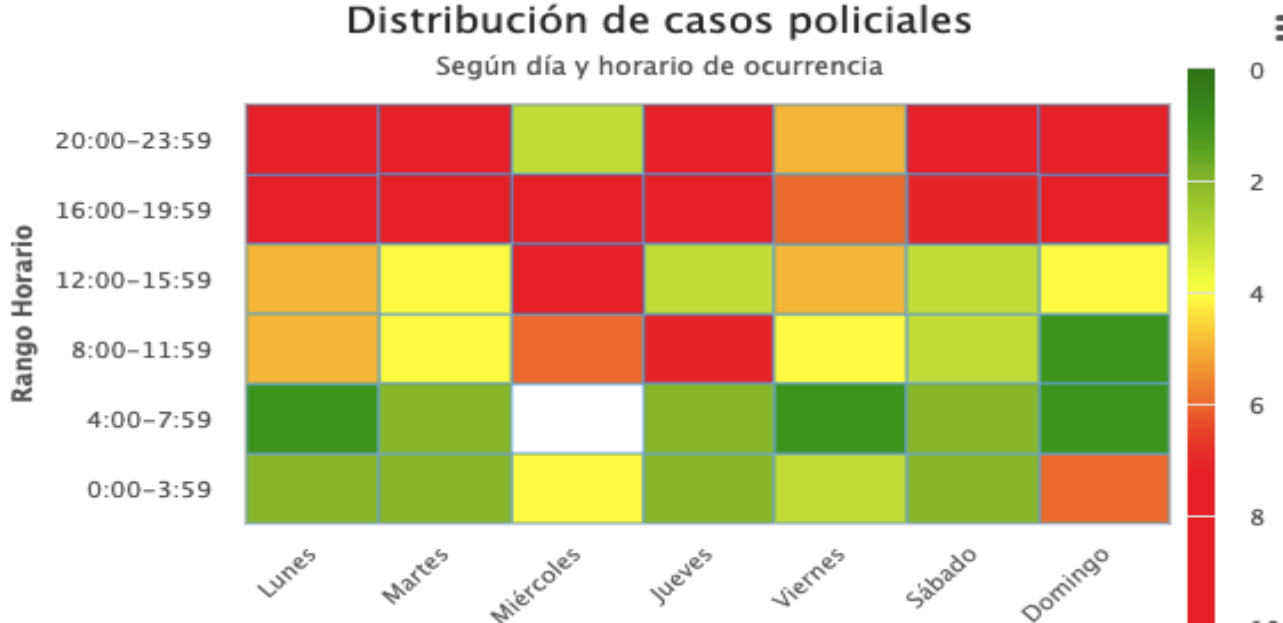
Tabla N°4 Número de NNA desagregados por edad y tipos de delitos, faltas e infracciones.  
Comuna de Lautaro. Año 2022

Categoría delictual	Delitos, faltas e infracciones	3 - 13 años	14 - 17 años	Total NNA	Total mayores	Porcentaje de participación NNA
<b>Delitos de mayor connotación social</b>	Robo con violencia o intimidación	0	0	0	0	0,0%
	Robo por sorpresa	0	0	0	1	0,0%
	Robo de vehículo motorizado	0	0	0	-	-
	Robo de objeto de o desde vehículo	0	0	0	1	0,0%
	Robo en lugar habitado	0	0	0	5	0,0%
	Robo en lugar no habitado	0	2	2	5	28,0%
	Otros robos con fuerza	0	0	0	0	-
	Hurtos	0	0	0	33	0,0%
	Lesiones menos graves, graves o gravísimas	0	4	4	33	23,3%
	Lesiones leves	0	6	6	41	32,8%
Homicidios	0	0	0	0	-	
Violaciones	0	0	0	2	0,0%	
<b>Total Delitos de mayor connotación social</b>		<b>0</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>109</b>	<b>9,9%</b>
<b>Incidencias</b>	Amenazas (Incidencias)	0	3	3	67	4,3%
	Consumo alcohol vía pública y ebriedad	0	0	0	0	-
	Delitos	0	0	0	6	0,0%
	Comercio ambulante o clandestino	0	0	0	0	-
	Ruidos molestos	0	0	0	0	-
	Discidencias	0	0	0	0	-
	Rifa pública	0	0	0	19	0,0%
	Otras Incidencias	0	2	2	0	100,0%
<b>Total Incidencias</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>92</b>	<b>5,2%</b>	
<b>Violencia intrafamiliar</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>104</b>	<b>1,9%</b>	
<b>Infracción a ley de drogas</b>	Consumo de drogas	0	0	0	2	0,0%
	Elaboración/cultivos de drogas	0	0	0	1	0,0%
	Hallazgo de drogas	0	0	0	0	-
	Microtráfico	0	2	2	20	9,1%
	Otra infracción ley de drogas	0	0	0	0	-
	Porte de drogas	0	1	1	0	-
	Trafico	0	1	1	10	9,1%
<b>Total infracción a ley de drogas</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>35</b>	<b>7,8%</b>	
<b>Infracción a ley de armas</b>	Abandono de armas	0	0	0	0	-
	Hallazgo de armas o explosivos	0	0	0	0	-
	Otras infracciones ley de armas	0	0	0	1	0,0%
	Porte de armas	0	0	0	15	0,0%
	Tenencia ilegal de armas o explosivos	0	0	0	0	-
<b>Total infracción a ley de armas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>16</b>	<b>0,0%</b>	
<b>Abuses sexuales y otros delitos sexuales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>0,8%</b>	
<b>Allegatos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	
<b>Recepciones</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>20</b>	<b>4,8%</b>	
<b>Hallazgo cuerpo y otras muertes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>23</b>	<b>23</b>	<b>388</b>	<b>5,7%</b>	
<b>Otros hechos y faltas</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>0,9%</b>	

Fuente: Casos Policiales de Carabineros. SPD 2022

Tabla casos policiales: Amenazas, Comuna de Lautaro  
Según día y horario ocurrencia, Fuente SPD 2022

Distribución de casos policiales  
Según día y horario de ocurrencia



## **Antecedentes cualitativos y otros antecedentes aportados por el formulador local:**

**Se incorpora en este apartado los datos estadísticos proporcionados por Fiscalía** , que contemplan denuncias desde 01-01-2022 al 31-03-23, donde se refleja de acuerdo a tabla adjunta que el delito de VIF (Nº365 denuncias durante el año 2022), lesiones menos graves , hurtos , amenazas simples contra las personas y propiedad, lo que justifica y da cuenta que son necesidades también expresada por la comunidad participante en las 2 mesas de trabajos realizadas durante el proceso de actualización del diagnóstico año 2023, donde se repiten los delitos de VIF, incorporación de Robo Lugar Habitado, que fue manifestado por miembros del CCSP, entre las prioridades de la Tabla N°1 , se incorpora las Amenazas para orientar acciones y trabajar desde la intersectorialidad y la co-producción de seguridad, para disminuir factores de riesgo.

### **Violencia intrafamiliar**

Este delito se considera y mantiene como uno de los delitos de mayor prioridad, debido a su alta frecuencia y alto índice de denuncia , Fiscalía durante el año 2022; reporta N° 365 denuncias por parte de las víctimas.

De acuerdo a las estadísticas proporcionadas y la información recopilada, en las distintas reuniones presenciales con las organizaciones participantes durante el proceso de actualización del Plan Comunal de Seguridad Pública año 2023, Es fundamental reforzar la estrategia de trabajo colaborativo y de vinculación con los programas de acción directa con la temática, como lo es el Centro de la mujer. Existencia transversal de VIF y que producto del contexto sociohistórico actual, se han agravado las formas de violencia intrafamiliar. Es decir, existen factores como la cercanía con el agresor y la existencia de múltiples alternativas de denuncia que han ido dando paso al incremento de denuncias como tal.

### **Robo en lugar No Habitado**

Este delito de mayor connotación social, se encuentra dentro de las prioridades de acuerdo a datos proporcionados por la SPD, que son alimentados con las denuncias realizadas en Carabineros y PDI, en concordancia con los datos aportados por la Fiscalía Comunal, de acuerdo a tabla de delitos de mayor connotación social (Fuente: SPD 2022), da cuenta de las víctimas durante el año 2022, en su mayoría son hombres con un rango etáreo entre 30-65 años, N°45 casos, mientras que las mujeres mismo rango etáreo con N°36 casos; con un total de N.º 81 casos, de DMCS, este tipo de delito, se concentra en el centro de la comuna de Lautaro, afectando sin duda a locatarios de establecimientos comerciales, con los cuales haya que abordar estrategias en la coproducción de seguridad, reforzando con un patrullaje focalizado, capacitaciones y charlas referente a distintos delitos como falsificación billetes, medidas autocuidado, incorporación de sistemas de seguridad comunitarios como botones de pánico.

### **Amenazas**

Consideradas como incivildades, se encuentra como uno de los delitos priorizados, de acuerdo a lo que se ha recogido en los territorios, en las mesas de trabajo realizadas, durante la actualización del Diagnóstico del Plan Comunal ,está presente en lo cotidiano en distintos barrios , establecimientos escolares, vía Pública. Por lo que hace tan relevante el trabajo preventivo entre los programas que son transversales a este eje, ya que como estrategia a utilizar es acercar la oferta programática a los barrios a través de la promoción y prevención consumo de drogas, consumo de alcohol que desencadena y propician la comisión de este tipo de incivildades, tales como microtráfico, internadas en los barrios y sectores rurales de la comuna de Lautaro.

Este delito se considera relevante ,debido a que mayoritariamente las detenciones realizadas de NNA por distintos tipos de delitos, faltas e infracciones, estos se abordaran de forma preventiva en conjunto con los Programas Preventivos que cuenta la Municipalidad de Lautaro, como Senda Previene, OLN, Daem,etc .

### **Robo en lugar habitado**

Al igual que el robo en lugar no habitado las estadísticas proporcionadas en este documento da cuenta que un gran número de víctimas con hombres entre los 30-65 años, 48 casos mujeres entre 30-65 años 23 casos con un total de 71 casos de DMCS(Fuente SPD, 2022), para abordar este tipo de delito DMCS, que lleva a cabo un trabajo contante de patrullaje preventivo, fortalecimiento del trabajo comunitario a través de los dirigentes de la Unión comunal de Juntas de Vecinos y las Juntas de vigilancia rural, fortaleciendo el rol preventivo en cada uno de los territorios abordados a través del rol fundamental que cumplen los dirigentes de estas organizaciones comunitarias, también contamos con implementación de tecnología como Sistemas de videovigilancia , Drones, en la comuna que nos permite contar con medios probatorios antes eventuales situaciones de comisión de delitos.

#### **4. PROPUESTAS DE IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE PROBLEMAS ESPECÍFICOS DE SEGURIDAD, DE CAUSAS COMÚNMENTE VINCULADAS A ESTOS PROBLEMAS Y DE COMPONENTES DE INTERVENCIÓN**

En la etapa de actualización del Plan Comunal de Seguridad Pública, este orienta su intervención a resolver problemas específicos, abordables por una política pública. La identificación de problemas específicos requiere conocer, entre otras variables, cómo estos problemas generales varían según el espacio, el tiempo y las personas que los cometen o los sufren, su estacionalidad, prevalencia, antecedentes cualitativos relevantes y otros antecedentes complementarios. Dicho esto es relevante revisar en esta actualización si hubieron modificaciones importantes s en los datos estadistas, proporcionadas por las fuentes SPD, Fiscalía.

Es relevante cotejar la matriz de trabajo presentada durante el 2021 , se pudo dar cumplimiento de las acciones propuestas o en su defecto identificar nuevas estrategias de intervención de acuerdo a la tipología de los delitos.

Cada problema específico de seguridad está asociado a un propósito, y cada propósito, a su vez, está asociado a una propuesta de estrategia de intervención que se articula en componentes, las que se detallaran en la matriz de trabajo .

Por cuanto el propósito de intervención es la disminución de un problema específico de seguridad, las propuestas de componentes corresponden a la intervención de las principales causas potenciales de tal problema. Para el conocimiento de estas causas, se debe considerar la evidencia en la materia y las características que el problema de seguridad pudiera asumir en el respectivo territorio.

En el marco de la actualización de un Plan Comunal de Seguridad Pública, la información sobre problemas de seguridad cumple una función clave para orientar la toma de decisiones enfocadas a la acción. En este marco, las prioridades del plan corresponden a aquellos problemas cuya disminución constituyen los propósitos del propio plan.

Cada problema específico de seguridad está asociado a un propósito, y cada propósito, a su vez, está asociado a una propuesta de estrategia de intervención que se articula en componentes.

Por cuanto el propósito de intervención es la disminución de un problema específico de seguridad, las propuestas de componentes corresponden a la intervención de las principales causas potenciales de tal problema. Para el conocimiento de estas causas, se debe considerar la evidencia en la materia y las características que el problema de seguridad pudiera asumir en el respectivo territorio.

Concepto de seguridad asociado al control y fiscalización, invisibilizando los ámbitos de promoción y prevención situacional, comunitaria y/o psicosocial. Es importante ampliar el concepto de seguridad pública y los factores de riesgo y protección en los distintos niveles, a fin de fortalecer el conocimiento sobre como el gobierno local junto a los actores sociales pueden impactar de manera integral en las problemáticas identificadas. Así, en apartados posteriores se analizarán los factores de riesgo a fin de propiciar intervenciones pertinente.

En atención a los antecedentes presentados en este punto, las prioridades consideradas para la actualización del plan comunal son:

- i) Violencia intrafamiliar
- ii) Robo en lugar habitado
- iii) Amenazas
- iv) Robo en lugar no habitado

**Identificación y Caracterización de Problemas Específicos de Seguridad y sus Causas y Componentes**

**Problema Priorizado N°1 (VIF)**

<b>Problema Específico &amp; Propósito para el Plan Comunal</b>	<b>Caracterización Territorial/Espacial</b>	<b>Caracterización de Víctimas y Victimarios</b>	<b>Otros (desglose específico de un delito, proporción entre denuncias y detenciones, caracterización temporal y otros antecedentes que se estimen pertinentes).</b>	<b>Causas o Factores de Riesgo Comúnmente Vinculados al Problema Específico de Seguridad</b>	<b>Componentes a Partir del Problema Específico de Seguridad y sus Causas</b>
<p><b>Problema Específico de Seguridad</b> Alto Nivel de casos policiales y frecuencia presente transversalmente en el territorio comunal , incluido Pillallebún, grupo etéreo principalmente son adultos frecuencia de casos policiales</p>	<p>Dentro de los grupos etarios se observa información georreferenciada se observan mayor cantidad denuncias sector urbano de acuerdo estadística SIED territorial.</p>	<p>De acuerdo a datos del SIED territorial, durante el año 2022, hubo N°369 casos, 299 Mujeres, 60 hombres, donde la mayor frecuencia está dada por mujeres víctimas de Vif con 314, la que se da principalmente en domicilio particulares 86% 67, ocurrencia de este son los días domingos, entre las 20:0 a 23:59 hrs pm Dentro de este grupo, los victimarios se concentraron hombres.</p>	<p>Las victimas están asociadas en el rango etéreo de 30-49 años mujeres, N° 314, Hombres N°37 Casos.</p> <p>Este se da principalmente y aumenta los días domingos en horario 20:00 a 23:59 hrs, año 2022 , fuente SIED Estadístico.</p>	<p>Normalización ejercicio de la Vif Antecedentes de Vif en la familia(Dependencia económica, social agresor consumo alcohol drogas.</p> <p>Factores de riesgo a nivel familiar, tales como antecedentes de violencia en la familia de origen,</p>	<p>1-.Centro de la mujer. 2-.Senda 3-OLN 4-.Programa Triple P 4-.Trabajo Intersectorial, CCSP</p> <p>1-. Programas preventivos Factores de riesgo a nivel comunitario y situacional como la baja denuncia</p>

				presencia de consumo de alcohol/drogas, Vif, entre otros factores .	por prejuicios, desconfianza institucional y/o protección social del agresor, dependencia económica de las mujeres.
<b>Propósito</b>  Promover acciones y estrategias que buscan reducir factores de riesgo y responder mediante atenciones y/o derivaciones a la reparación del daño en víctimas del delito de VIF en la comuna de Lautaro	Las víctimas de acuerdo a frecuencia de casos son principalmente mujeres, en el caso de victimarios son hombres.	De acuerdo a datos del SIED territorial, durante el año 2022, hubo Nº369 casos, 299 Mujeres, 60 hombres, donde la mayor frecuencia está dada por mujeres víctimas de Vif con 314, la que se da principalmente en domicilio particulares 86% 67, ocurrencia de este son los días domingos, entre las 20:0 a 23:59 hrs pm Dentro de este grupo, los victimarios se concentraron hombres.		Factores de riesgo a nivel comunitario y situacional como la baja denuncia por prejuicios, desconfianza institucional y/o protección social del agresor, dependencia económica de las mujeres Escaso apoyo de redes familiares de las víctimas para fomentar incentivo a denunciar hechos.	Atención de mujeres víctimas de VIF, para evaluar su derivación a dispositivos de reparación especializada a nivel comunal.

Fuente: Elaboración propia con datos de Sistemas SIED-SPD y entidades pertinentes.

**Problema Priorizado N°2 (Robo en lugar habitado)**

Problema Específico & Propósito para el Plan Comunal	Caracterización Territorial/Espacial	Caracterización de Víctimas y Victimarios	Otros (desglose específico de un delito, proporción entre denuncias y detenciones, caracterización temporal y otros antecedentes que se estimen pertinentes).	Causas o Factores de Riesgo Comúnmente Vinculados al Problema Específico de Seguridad	Componentes a Partir del Problema Específico de Seguridad y sus Causas
	<p>Se da principalmente en lo urbano 71% versus 24% rural Se puede apreciar una amplia concentración de casos con respecto a los episodios de) en los sectores periféricos de la comuna: Sector rural, Pillanlelbún, entre otros.</p>	<p>Las víctimas fluctúan entre 50-65 años primordialmente, ocurriendo principalmente en casa particulares.</p> <p>A partir del informe estadístico delictual comunal 2022, se observa que el total de víctimas fue de 369, un 60 corresponden a hombres y 369, casos de Vif año 2022 a mujeres. 299 denuncias.</p>	<p>Las víctimas fluctúan entre los 50-65 años, frecuencia de da entre las 20:00 hrs y 23:59 hrs los días domingo, de acuerdo a datos Sied estadístico.</p>	<p>Factores de riesgo ambientales y comunitario, pocas practicas autocuidado, baja tendencia a la denuncia.</p> <p>Falta de cohesión social, entre los vecinos/as en la prevención de delitos y de autocuidado.</p> <p>Factores de riesgo a nivel individual/pares/familiar relacionados con la</p>	<p>Fortalecer la articulación y coordinación intersectorial a nivel comunal.</p> <p>1.- Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias de seguridad.                  2.- Diseño formulación y ejecución de proyectos .                  3.- Mejoramiento en sistema de seguridad comunal .                  4.- Patrullaje focalizado mixto diurno.                  5.- Trabajo intersectorial</p> <p>6.- Talleres para abordar sobre la solución de pacifica de conflictos.</p>



				reproducción de conductas delictivas en NNA.	7.- Charla / talleres con la comunidad, fortalecer vínculo laboral.
--	--	--	--	--	---

Fuente: Elaboración propia con datos de Sistemas SIED-SPD y Entidades pertinentes.

**Problema Priorizado N°3 (Robo en lugar no habitado)**

<b>Problema Específico &amp; Propósito para el Plan Comunal</b>	<b>Caracterización Territorial/Espacial</b>	<b>Caracterización de Víctimas y Victimarios</b>	<b>Otros (desglose específico de un delito, proporción entre denuncias y detenciones, caracterización temporal y otros antecedentes que se estimen pertinentes).</b>	<b>Causas o Factores de Riesgo Comúnmente Vinculados al Problema Específico de Seguridad</b>	<b>Componentes a Partir del Problema Específico de Seguridad y sus Causas</b>
	Durante el año 2022 el Sied Territorial se aprecia que los	Para el año 2022 se registraron un	A partir de la plataforma SIED, es posible dar	Factores de riesgo a nivel individual/pares/familiar	Sensibilización Campañas preventivas autocuidado en locales

<p><b>Problema Específico de Seguridad</b> Alta frecuencia de robo en lugar habitado.</p> <p>Propósito Prevenir y controlar, en la comuna, los principales puntos o espacios territorios donde se efectúa la alta recurrencias de delitos.</p>	<p>registros indican que durante el 2022 existieron 89 denuncias, que fluctúan horarios 2:00 pm a 23: 59.pm los días que más se realizan denuncias son los martes y domingo.</p> <p>Sector rural Pillanlelún, vía Peatonal, Lautaro Escala, Matta, Bernardo O'Higgins, punto de referencia ruta 5 sur, entre otros.</p>	<p>total de 93,1 denuncias 6,9 detenciones. victimarios, la mayoría de las cuales son de sexo masculino.</p>	<p>cuenta que, del total de casos policiales N°87 denuncias, 93,1% corresponde denuncias y el 6,9 % corresponde a detenciones . mientras que un 96% (598) corresponden a denuncias. Respecto a la distribución por rango horario, se da cuenta que los casos policiales se concentran de lunes a domingo (entre las 20.00 a 23.59 hrs.</p>	<p>relacionados con la reproducción de conductas delictivas en NNA.</p>	<p>comerciales de la comuna de Lautaro.</p>
				<p>Falta de luminarias adecuadas que propician la comisión del delito, a su vez falta mobiliario adecuado .</p>	<p>Reforzar patrullaje preventivo sectores focalizados( bitácora de ruta) por las entidades correspondientes. Establecer un mecanismo</p>
				<p>Bajo involucramiento parental por parte de la familia.</p>	<p>Ciclo básico de talleres dirigidos a padres, madres y adultos cuidadores para aumentar el involucramiento parental de las familias de la comuna.</p>

Fuente: Elaboración propia con datos de Sistemas SIED-SPD y entidades pertinentes.

**Problema priorizado 4 ( Amenazas)**

Problema Específico & Propósito para el Plan Comunal	Caracterización Territorial/Espacial	Caracterización de Víctimas y Victimarios	Otros (desglose específico de un delito, proporción entre denuncias y detenciones, caracterización temporal y otros antecedentes que se estimen pertinentes).	Causas o Factores de Riesgo Comúnmente Vinculados al Problema Específico de Seguridad	Componentes a Partir del Problema Específico de Seguridad y sus Causas
<p><b>Problema Específico de Seguridad</b> Alta frecuencia amenazas en la comuna de Lautaro</p> <p>Propósito Prevenir y Sensibilizar , en la comuna, los principales factores de riesgo protectores para dar</p>	<p>Durante el año 2022 el SIED Territorial se aprecia que los registros indican que existe total de Nº210 denuncias por amenazas, con un total de 161 denuncias y 49 detenciones que fluctúan mayoritariamente horarios 16:00 pm a 19: 59.pm/20:00 hrs. a 23:59 hrs. los días que más se realizan denuncias son de lunes a domingo exceptuando los días martes de la comuna de Lautaro.</p>	<p>De acuerdo al CEAD estadístico la caracterización de las víctimas son mayoritariamente mujeres entre 30-49 años, seguido por mujeres entre 50-65 años. Para la caracterización de los victimarios, corresponde mayoritariamente a hombres entre 30-49 años,</p>	<p>A partir de la plataforma SIED, estadístico, da cuenta que este tipo de incivildades se cometen con mayor frecuencia en domicilios particulares con un 55,71%, vía pública 31,06%,predios agrícolas 2,37%, establecimientos educacionales 2,19%, industria 1,15% casos policiales Nº87 denuncias, 93,1% corresponde denuncias y el 6,9 % corresponde a</p>	<p>Factores de riesgo a nivel individual/pares/familiar relacionados con la reproducción de conductas infractoras en NNA.</p> <p>Falta de instancias para resolución de conflictos de forma pacífica.</p> <p>Bajo involucramiento parental por parte de la familia.</p> <p>Falta de herramientas en estudiantes para la</p>	<p>Sensibilización Campañas preventivas en establecimientos escolares, comunidad educativa cuidadores, padres y en empresas de la comuna de Lautaro.</p> <p>Talleres dirigidos a organizaciones comunitarias en. temática solución de conflicto comunitario y solución colaborativa de conflictos.</p> <p>Ciclo básico de talleres dirigidos a padres, madres y adultos cuidadores para aumentar el involucramiento parental de las familias de la comuna.</p> <p>Fortalecimientos de habilidades sociales de los estudiantes en los</p>

respuesta a la incivilidad amenaza.		seguido de rango etáreo entre los 18-29 años .de acuerdo a información registrada durante datos año 2022.	detenciones . mientras que un 96% (598) corresponden a denuncias. Respecto a la distribución por rango horario, se da cuenta que los casos policiales se concentran de lunes a domingo (entre las 20.00 a 23.59 hrs.	resolución asertiva de conflictos	establecimientos educacionales de la comuna de Lautaro.
				Falta control parental con percepciones socioculturales erradas en resolución de conflictos.	Plan de convivencia escolar enfocado al trabajo intersectorial.

## 5. IDENTIFICACIÓN DE NUEVOS PROBLEMAS Y CAUSAS Y COMPONENTES

En atención a los antecedentes presentados en este punto, los datos recogidos en los grupos focales y los aportes que realizan los miembros del CCSP, las prioridades consideradas para la actualización del plan comunal son:

- Violencia intrafamiliar
- Robo en lugar habitado
- Amenazas
- Robo en lugar no habitado

## 6. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

La integración de propósitos, componentes y su complementación con las actividades necesarias para la producción de cada uno de los componentes constituye la matriz del plan y es el instrumento orientador de la implementación de la política de seguridad pública en la comuna. El plan está constituido por el conjunto de las matrices de planificación de cada propósito, orientado a la intervención de un problema específico de seguridad en la comuna.

**Tabla N°6:** Matriz de planificación

Nivel Violencia Intrafamiliar	Descripción del objetivo	Responsable	Plazos de ejecución
Fin	La comuna de Lautaro disminuye su nivel de delitos, incivildades y violencias durante el período de ejecución del plan.		
Propósito 1	Promover acciones que buscan reducir factores de riesgo y responder mediante atenciones, derivaciones a la reparación del daño a víctimas de vif.		
Componente 1 Programa Centro de la mujer	Generar acciones de prevención y sensibilización a nivel comunitario.		
Actividades	1. Atenciones Psicosociojúriricas en mujeres víctimas de Vif.	Municipalidad de Lautaro -Sernameg.	Anual
	2. Talleres/Charlas de Sensibilización en la temática con la comunidad educativa, organizaciones comunitarias, organizaciones Privadas de la comuna de Lautaro.	Municipalidad de Lautaro-Sernameg	Anual
	3. Derivaciones casos, red - Dispositivos Regionales en prevención de VIF.	Municipalidad de Lautaro -Sernameg	Anual
	4. Apoyo actividades de difusión y prevención en materia de Vif, en la comuna de Lautaro.	Municipalidad de Lautaro -Sernameg-RRPP	Anual
	5. Mesa de trabajo intersectorial con distintos actores de la red de prevención de VIF /Programas Preventivos Dideco.	Municipalidad de Lautaro -Sernameg.	Anual
	6. Realizar derivaciones asistidas a la red comunitaria las mujeres que	Centro de la Mujer Lautaro.	Mensual

	consulten por situaciones de VIF o VCM.		
<b>Componente 2</b> <b>Senda previene</b>	Generar instancias de prevención en el ámbito socioeducativo ,para el fortalecimiento parental.		
Actividades	1-.Ciclo de talleres para aumentar el involucramiento parental de las familias de la comuna de Lautaro	Municipalidad de Lautaro, Senda Regional	Anual
	2-.Talleres preventivos destinado competencias parentales destinados fortalecer competencias en distintas áreas.	Municipalidad de Lautaro-Senda Regional	5 talleres Anual
	3-. Jornadas con docentes de la comuna de Lautaro, en 12 establecimientos educacionales.	Municipalidad de Lautaro – Senda Regional	Anual
	4-.Jornadas de promoción y Sensibilización de la comunidad, disminuir factores de riesgo y fortalecer factores protectores .	Municipalidad de Lautaro-Senda Regional	2 Anual
<b>Componente 3</b> <b>OLN</b>	Gestar acciones de sensibilización en materia de prevención de los Derechos de NNA .		
Actividades	1. Charlas de promoción y prevención sobre ley 21.430.	Municipalidad de Lautaro-OLN	Anual
	2. Promoción y capacitación de talleres a profesionales de la comunidad educativa de establecimientos escolares de la comuna de Lautaro.	Municipalidad de Lautaro-OLN	Anual
	3. Charlas de sensibilización sobre sobre protocolos de derivación de situaciones de vulneración de derechos de NNA.	Municipalidad de Lautaro-OLN	Anual
<b>Componente 4</b>	<b>Trabajo Intersectorial Seguridad Pública</b>		
	1. Sesiones Consejo comunal de Seguridad Pública	Municipalidad de Lautaro	Anual
Actividades	2.-Coordinación de patrullaje preventivo-Mixto para la comuna de Lautaro	Carabineros- Seguridad Pública.	Anual

	3.- Ferias preventivas - informativas en distintos sectores de la comuna de Lautaro.	Municipalidad de Lautaro y dispositivos de VIF-Senda Previene-OLN, Programas Preventivos Dideco-Seguridad Pública.	Anual
	4-..Campañas /Difusión orientadas a la prevención de delitos e incivilidades en la comuna de Lautaro.	Seguridad Pública- Programas preventivos Dideco, Carabineros, Pdi SAG, SPD,Renta y patente, Depto. Salud, RRPP.	Anual
	5-.Evaluación de las acciones desarrolladas en relación al control y fiscalización.	Carabineros – Seguridad Pública	Anual
	6-.Definición y difusión criterios focalización para intervenciones en la comuna de Lautaro	Programas Preventivos Dideco- Seguridad Pública	Anual



FIN Robo en Lugar no Habitado	La Comuna de Lautaro disminuye su nivel de robo en lugar no habitado, durante periodo ejecución del plan.		
Propósito	Robustecer estrategias de seguridad a nivel de fortalecimiento comunitario en distintos sectores focalizados de la comuna de Lautaro.		
<b>Componente 1 Fortalecimiento de la convivencia Comunitaria Seguridad Pública</b>	<b>Reducir robo en Lugar Habitado, realizando distintas acciones preventivas.</b>		<b>Anual</b>
<b>Actividades</b>	1.-Constitución de comités de seguridad de locatarios y/o empresas.	Seguridad Pública - Dideco	Anual
	2.-.Levantamiento de necesidades y factores de riesgo físico( luminaria deficiente o mal estado, falta de mobiliario urbano).	Seguridad Pública, Programas preventivos Dideco.	Anual
	3.- Asesorar y organizar a los locatarios en materia de prevención de delito.	Seguridad Pública	Anual
	4 Fortalecer / asesorar a los Locatarios para adquirir recursos de Sistemas de Seguridad.	Seguridad Pública	Anual
	5.- Capacitación y talleres para prevención de los delitos, autocuidado Locatarios /empresas.	Seguridad Pública- Carabineros-PDI ,Fiscalía.	Anual
<b>Componente 2 Fiscalización Seguridad Pública</b>	<b>Implementación de estrategias y Coordinación con los entes fiscalizadores a locales de la comuna de Lautaro.</b>		
	1.-Fiscalización conjunta, con entidades interinstitucionales.	Rentas y patente , Dirección trabajo, SII, Carabinero, Seremi Salud, SAG.	Anual
	2.-Conformar mesa de trabajo con locatarios/empresas/instituciones	Seguridad Pública, Dideco, Carabineros, Pdi, Fiscalía	Anual

<b>Componente 3 Intersectorialidad Seguridad Pública</b>	<b>Reducir Robo en lugar no habitado</b>		
Actividades	1-. Patrullaje preventivo focalizado sector Centro-Guacolda de la comuna de Lautaro.  2-Articulación de estrategias de difusión en materia de prevención del delito.	Seguridad Pública, Municipalidad de Lautaro.	Anual
FIN Amenazas	La comuna de Lautaro disminuye su nivel de amenazas-lesiones durante la ejecución del Plan .		
Propósito 3	Implementar estrategias que buscan reducir factores de riesgo que propicien el delito de amenazas y lesiones.		
<b>Componente 1 Fortalecimiento de la convivencia Comunitaria Senda-OLN</b>	<b>Talleres, charlas ,jornadas de sensibilización de la problemática de amenazas y lesiones.</b>		
Actividades	1-.Ferias preventivas - informativas en distintos sectores focalizados de la comuna de Lautaro	Municipalidad de Lautaro y dispositivos de VIF-Senda Previene-OLN, Programas Preventivos Dideco, Daem, Seguridad Pública	Anual
	2-.Talleres con la comunidad educativa, padres apoderados y cuidadores ,en resolución de conflictos .	DAEM -Programas Preventivos-Seguridad Pública	Anual
	3-.Jornadas de fortalecimiento de orientaciones formativas en política nacional de convivencia escolar.	Daem Convivencia escolar comunal , equipos convivencia de establecimientos educacionales .	Anual
	4-.Fortalecer plan de acción de cada establecimiento escolar para postular fondos de prorección escolar.	Equipos directivos, área social , DAEM.	Anual
	5-. Jornadas de formación y capacitación en temáticas relacionadas con gestión comunitaria local.	Programas Preventivos Dideco-Dirección Seguridad Pública.	Anual

	6.-Taller/capacitación resolución pacífica de Conflictos.	Seguridad Pública-CAJ	Anual
	7.- Realización de talleres a dirigentes sociales urbanos – rurales.	Programas Preventivos-Seguridad Pública	Anual
<b>Componente 2</b> <b>Mejoramiento urbano en barrios Vulnerables</b> <b>Programas Preventivos</b>	<b>Focalización de iniciativas e intervenciones enmarcadas en la pertinencia territorial de la comuna de Lautaro.</b>		
<b>Actividades</b>	1.- Construcción y elaboración de los criterios de focalización e intervención en los territorios.	Centro de la Mujer Lautaro – Subsecretaria de prevención del delito- Carabineros-OLN- , Programas Preventivos Dideco Seguridad Pública-Secplan.	Anual
	2.-Levantamiento Formal de necesidades desde los territorios conforme a su pertinencias , identidad e interés, para la elaboración de acciones preventivas y de promoción.	Programas Preventivos-Seguridad Publica	Anual
	3.- Coordinación y planificación desde la mirada preventiva y promoción enmarcada en la pertinencia de las intervenciones locales.	Programas Preventivos Dideco-Seguridad Pública	Anual
<b>Componente 3</b> <b>Promoción-Difusión</b> <b>Programas Preventivos</b>	<b>Visibilizar a través de actividades de promoción y prevención las redes comunitarias (educacionales, productivas, sociales, culturales, etc.) presentes en el territorio.</b>		
<b>Actividades</b>	1.- Orientar y educar en diversas materias de prevención del delito.	Centro de la Mujer Lautaro-OLN,Senda Previene Daem, Programas preventivos Dideco –Seguridad Pública-Carabineros.	Anual
	2. – Difusión en redes sociales otros medios de comunicación la oferta programática existente en la comuna.	Programas Preventivos Dideco – Subsecretaria de prevención del delito – carabineros-Seguridad Pública,RRPP Municipalidad Lautaro.	Anual
	3.- Promover convenios entre programas para dar prioridad a víctimas de VIF y VCM, en	Centro de la Mujer-programas Preventivos Dideco.	Mensual

	ámbitos como inserción laboral y nivelación de estudios.		
	4.- Realización de intervenciones urbanas en fechas conmemorativas oferta programática comuna de Lautaro	Programas Preventivos, Seguridad Pública.	Semestral
	5.- Difundir reseñas de fechas conmemorativas en diversos medios locales.	Programas Preventivos Relaciones Publicas Municipio.	Semestral
<b>Componente 4 Intersectorialidad Seguridad Pública</b>	<b>Promove6r la percepción de seguridad mediante el acercamiento de la oferta programática en el territorio comunal.</b>		
<b>Actividades</b>	1. Difundir el programa de apoyo a las víctimas.	Seguridad Pública- Programas Preventivos- SPD	Anual
	2. Planificación de realización charlas de prevención en lugares estratégicos de la comuna.	Carabineros	Anual
	3. Mesa de trabajo colaborativa para temas de prevención y control.	Carabineros -Seguridad Pública.	Anual
	4. Patrullaje Mixto JVR de vigilancia rurales y urbanas, de sectores de la comuna de Lautaro.	Seguridad Pública – Carabineros.	Anual
	5. Participación en reuniones en distintas organizaciones en materia de Seguridad de la comuna de Lautaro..	Seguridad Pública	Mensual
	6. Fiscalización de locales de venta de alcoholes de acuerdo a ordenanza Municipal Vigente.	Seguridad Publica- Carabineros	Mensual
	7. Informar resultados de la fiscalización (mesa de trabajo)	Mesa de trabajo - Inspección municipal- Renta y patente.	Anual
	8. Campaña de sensibilización hacia los locatarios y comunidad en general, “Sobre ordenanzas Municipales”	Seguridad pública– Programas Preventivos Carabineros.	Anual

Componente 5 Patrullaje Preventivo Seguridad Pública	La comuna de Lautaro disminuye su nivel de amenazas durante la ejecución del Plan.		
Actividades	1. Reunión de coordinación con los actores involucrados .	Carabineros Unión Comunal de Juntas de Vecinos Seguridad Pública.	Anual
	2. Mesa de trabajo para determinar la evaluación de las actividades de fiscalización y prevención propuestas por las entidades competentes en la materia.	Seguridad Pública- Carabineros Programas Preventivos	Semestral
	3. Elaboración de catastro de locales de expendio de bebidas alcohólicas /Locales con patente funcionamiento (urbano - rural) de la Comuna de Lautaro.	Seguridad Pública- Carabineros	Anual
	4. Volanteo Preventivo “Campaña Denuncia Seguro” “Abigeato “Verano Seguro “Subsecretaria prevención del Delito	Seguridad Pública-SPD- Carabineros, Pdi Sag, Programas Preventivos.	Anual
Fin Robo en lugar Habitado	Comuna de Lautaro reduce niveles de Robo en lugar habitado durante la ejecución del plan.		
Propósito	Contribuir con estrategias preventivas para disminuir delito de Robo en lugar habitado en la comuna de Lautaro.		
Componente 1 Fortalecimiento de la convivencia comunitaria Seguridad Pública	<b>Prevención-Sensibilización</b> por parte de programas alusivos prevención -Seguridad Pública y entidades policiales.		
Actividades	1. Charlas informativas - Participativas a la ciudadanía	Seguridad Pública – Carabineros-	Anual

	sobre la importancia de denunciar frente a la comisión del delito .	PDI,Fiscalía,Subsecretaría de prevención del delito	
	2. Asesorar/elaborar proyectos de prevención situacional para fortalecimiento medidas preventivas nivel comunitario.	Seguridad pública.	Anual
	3. Patrullaje mixto Preventivo en lugares estratégicos donde se establece un alto índice de delitos como robo lugar habitado de la comuna de Lautaro.	Seguridad Pública – Carabineros	Anual
	4. Jornada de evaluación de actividades realizadas por las entidades competentes en actividades de prevención y control.	Seguridad Pública – Carabineros-entidades que realizan rol de fiscalización.	Anual
Componente 2 Fortalecimiento de Barrios Vulnerables Programas Preventivos	Articular y coordinar a nivel intersectorial acciones de promoción y prevención de los delitos e incivildades.		
Actividades	5. Generar instancias para difundir estrategias de prevención focalizados en la comuna de Lautaro	Seguridad Pública, Programas Preventivos, Carabineros, Pdi, Fiscalía	Anual
	6. Trabajo intersectorial para evaluar estrategias preventivas a nivel de delitos de la comuna de Lautaro.	Programas Preventivos Dideco,RSH,Seguridad Pública,Carabineros,PDI, Fiscalía.	Anual

Fuente: Elaboración Propia-Programas Preventivos Dideco.

## 7. SISTEMA DE INDICADORES

Para simplificar la matriz del punto 6, los indicadores de cada nivel de objetivos serán incorporados en la siguiente matriz, la que incluye la descripción del nivel de objetivos y el respectivo indicador con sus atributos de nombre, fórmula de cálculo, meta y responsable.

El presente formato considera la incorporación de indicadores a nivel de propósito y componentes, considerando que no aplica la medición del objetivo a nivel de fin y que los indicadores de actividades se refieren a la constatación de la realización de éstas.

**Tabla N°7:** Matriz de Indicadores del Plan

Nivel	Descripción del objetivo	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Meta	Fuente de información
VIF Propósito 1	Promover acciones que buscan reducir factores de riesgo y responder mediante atenciones, derivaciones a la reparación del daño a víctimas de VIF.	Porcentaje logro de ejecución de los componentes.	$(C1+C2+C3+C4)/4*100$	60%	Reporte de avance de cumplimiento de Plan.
Componente 1 Programa Centro de la mujer.	Generar acciones de prevención y sensibilización a nivel comunitario .	Porcentaje de atenciones durante la ejecución del plan.	$(N.º \text{ total de mujeres atendida / en atenciones comprometidas}) *100$	60%	Reporte centro de la mujer, dispositivos VCM.
Componente 2 Senda previene	Generar Instancias de prevención en el ámbito socioeducativo, para el fortalecimiento parental.	Porcentaje de Talleres realizados.	$N.º \text{ de Talleres realizadas / número Talleres programadas}) *100$	60%	Reporte de sesiones Senda Previene.
Componente 3 OLN	Acciones que buscan prevenir de forma temprana conductas de Vif.	Total de acciones realizadas	$N.º \text{ Total de acciones realizadas .}$	60%	Programa OLN

Componente 4 Trabajo Intersectorial Seguridad Pública	Lograr trabajo colaborativo y coordinaciones periódicas con la Inter institucionalidad.	Cantidad de acciones realizadas durante ejecución del plan.	N.º Total de Acciones realizadas		Seguridad Pública- Programas Preventivos, Carabineros.
Propósito N°2 Robo en lugar no habitado	Robustecer estrategias de seguridad a nivel de fortalecimiento comunitario en distintos sectores focalizados de la comuna de Lautaro.	Cumplimiento de componentes comprometidos en PCSP	Nº total de acciones y reportes de la Dirección de Seguridad Pública.	50%	Seguridad Pública.
Componente 1 Fortalecimiento convivencia Comunitaria	Reducir robo en lugar no habitado realizando distintas acciones preventivas.	N.º de actividades realizadas durante ejecución del plan	N.º actividades ejecutadas durante periodo 2022-2025		Planes de trabajo de las redes comunales. Seguridad Publica, interinstitucionalidad.
Componente 2 Fiscalización	Implementación de estrategias y coordinación con los entes fiscalizadores y locales de la comuna de Lautaro.	Coordinaciones realizadas durante la ejecución del plan.	Actividades realizadas durante la ejecución del plan.		Seguridad Pública
Componente 3 Intersectorialidad	Reducir Robo en lugar no habitado, a través de la promoción autocuidado.	Número de actividades de promoción realizadas durante ejecución del Plan.	Número de actividades de promoción realizadas durante el periodo 2022-2025/ Número de actividades socioeducativas planificadas para el periodo Ejecutado el Plan.	50%	Seguridad Publica- Programas preventivos- Dideco Listas de asistencia Fotografías.
Componente 4 Promoción- Difusión	Visibilizar a través de diversas estrategias de difusión las redes comunitarias (educacionales,	Número de acciones de difusión realizadas durante el periodo de ejecución del Plan.	Número de acciones de difusión realizadas durante el Ejecución del Plán/ Número de acciones de	50%	Capsulas informativas Folletería



	productivas, sociales, culturales, etc.) presentes en el territorio.		difusión planificadas para el periodo.		Programas Preventivos Dideco-Daem-Seguridad Pública.
Componente 5	Aportar al cambio cultural realizando acciones de sensibilización (charlas, talleres, conversatorios capacitaciones) a nivel comunitario (urbano y rural) e institucional.	Número de acciones de sensibilización realizadas durante el periodo ejecución del plan.	Número de acciones de sensibilización realizadas durante el periodo 2024-2025/ Número de acciones de sensibilización planificadas para el periodo.	60%	Programas Preventivos Dideco- Seguridad Pública.
Componente 6	Difundir canales de denuncia y programas de atención a víctimas existentes en la comuna.	Número de acciones de difusión realizadas durante el la ejecución del Plan.	Actividad realizas durante la ejecución del Plan.		RRSS-Folletería Relaciones públicas- Programas Preventivos- Seguridad Publica. Audios programas radiales.
Propósito 3 Robo en lugar Habitado.	Implementar estrategias que buscan reducir factores de riesgo y fortalecer factores protectores para prevenir Robó Lugar Habitado	Porcentaje de Cumplimiento de acciones realizadas.	$(N.º \text{ de acciones de } C1+C2+CE/3)*100$	60%	Reporte Cumplimiento del Plan Dirección Seguridad Publica.
Componente 1 Fortalecimiento convivencia Comunitaria	Facilitar la organización la coproducción de seguridad en su rol preventivo del delito.	Total de acciones orientadas a fortalecer organizaciones comunitarias en materia de prevención dl delito.	N.º total de acciones y reporte de la Dirección de Seguridad Publica.		Seguridad Pública

Componente 2 Patrullaje Preventivo	Contribuir en la disminución del delito robo lugar habitado a través del patrullaje preventivo.	N.º total de rutas ejecutadas	Total de rutas ejecutadas		Seguridad Pública.
Componente 3 Intersectorialidad	Potenciar intersectorialidad en el abordaje a nivel comunal.	Cantidad de acciones intersectoriales realizadas	N.º Total de acciones intersectoriales realizadas.		Seguridad Pública, Programas Preventivos Dideco.
	Socialización -Intervención de los sectores focalizados por las entidades correspondientes.	Cantidad de sectores focalizados entre los años 2022-2026 en la comuna de Lautaro.	N.º de Sectores Focalizados por sector / Nº de sectores con intervenciones desarrolladas por territorio Focalizados.	50%	Informe y registro sectores Focalizados . Programas Preventivos- Seguridad Pública.
Componente 4 Mejoramiento urbano en Barrios Vulnerable	Prevenir Factores de Riesgo Situacionales, en la Comuna de Lautaro en materia de prevención del delito	Detección de factores de riesgo Situacional de la comuna de Lautaro, en materia de Seguridad.	N.º sectores identificados/N.º sectores focalizados para ejecución de proyectos en materia de seguridad.		Seguridad Pública, Programas Preventivos Dideco.
	Identificación de lugares Identificados/Focalizados de la comuna de Lautaro, para ejecución de proyectos en materia de Seguridad.	Cantidad de lugares Identificados/focalizados para implementación de proyectos de Seguridad, durante la ejecución del Plan.	N.º lugares intervenidos con proyectos en materia de seguridad.	30%	Informe lugares identificados/ Denuncias, Derivaciones. Seguridad Pública- Programas Preventivos Dideco-Secplan.
Componente 5 Promoción/ Difusión	Socialización -Intervención de los sectores focalizados por las entidades correspondientes.	Cantidad de sectores focalizados entre los años 2022-2026 en la comuna de Lautaro.	N.º de Sectores Focalizados por sector / Nº de sectores con intervenciones desarrolladas por territorio Focalizados.	50%	Informe y registro sectores Focalizados . Programas Preventivos- Seguridad Pública.

<b>Fin Amenazas</b>	La comuna de Lautaro disminuye su nivel de amenazas durante la ejecución del Plan .				
<b>Propósito 4</b>	Implementar Estrategias que buscan reducir factores de riesgo que propicien las amenazas y conductas trasgresoras.				
Componente 1 Fortalecimiento de la convivencia comunitaria Programas Preventivos	Talleres / Charlas dirigidos a padres, madres y cuidadores para aumentar el involucramiento parental de las familias de la comuna en materia de prevención del delito y convivencia escolar.	Porcentaje de familias , cuidadores, padres y madres que participan de los talleres de responsabilidad Parental, materia de Prevención de conductas trasgresoras.	Cantidad de Talleres ejecutados durante la ejecución del Plan.		Programas Preventivos Senda previene -OLN- Centro de la Mujer Daem,
	Charlas de sensibilización frente a la problemática de la deserción escolar. de la comuna de Lautaro.	(N.º Personas convocadas a talleres de sensibilización) / N ° de personas que participan de en los talleres.	N° de personas invitadas a participar de los talleres de sensibilización/ N° de personas que participan de los talleres de sensibilización de la temática.	50%	DAEM- Programas preventivos Dideco.

Componente 2 Mejoramiento urbano en barrios Vulnerables. Seguridad Pública	Formulación/Postulación proyectos relevantes para la comuna de En la temática de prevención del delito.	Porcentaje de proyectos Formulados/Postulados En materia de prevención del delito.	N° de proyectos formulados y Postulados/N.º de proyectos planificados *100	50%	Catastro de Proyectos– Seguridad Publica- Secplan.
Componente 3 Fiscalización Seguridad Pública	Plan de control/prevención, por parte de programas preventivos, entidades policiales.	Porcentajes de controles preventivos realizados durante la ejecución del plan.	N° de fiscalizaciones planificadas Sectores / N.º de fiscalizaciones desarrolladas por sector	30%	Informe de patrullajes/ bitácora registros de patrullaje realizado. Seguridad Publica- Programas Preventivos.- Policías.
Componente 4 Promoción- Difusión Programas Preventivos	Generar instancias de promoción y difusión de la oferta programática en materia de prevención en la comuna de Lautaro.	Actividades de promoción y difusión durante la ejecución del Plan.	Cantidad de actividades de promoción ejecutadas en la comuna de Lautaro.		Programas Preventivos Dideco, Seguridad Pública, Carabineros, Subsecretaria de Prevención del Delito